



CARTA DE JAMAICA SIMÓN BOLIVAR

Homenaje al Libertador, con motivo del
Bicentenario de la Carta de Jamaica

1815 – 6 de septiembre – 2015

Índice

Prólogo:
El programa de la revolución hispanoamericana
(Breve análisis de la «Carta de Jamaica»)

Marco histórico
Propósitos de la carta
Marco ideológico
Las causas de la independencia
La estrategia política. La unidad como
condición del triunfo
El acondicionamiento externo
Perfil de los nuevos estados 32
Carta de Jamaica

Esta edición es posible gracias al apoyo de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en el Estado Plurinacional de Bolivia

BICENTENARIO DE LA CARTA DE JAMAICA
6 septiembre 1818
6 septiembre 2015

CARTE DE JAMAICA
Simón Bolívar

Serie Bolívar Pensamiento Vivo

© Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en el
Estado Plurinacional de Bolivia

Crisbeylee González Hernández
Embajadora

Nahir González
Encargada del Área de Cultura

Diseño
Alfredo Chuquimia Aranda

La Paz –Bolivia 2015

Su reproducción con fines educativos requiere citar fuente y el nombre del autor.

PRESENTACION

Dos siglos han pasado desde que El Libertador Simón Bolívar en circunstancias adversas en Jamaica, escribiera uno de los más trascendentes documentos políticos para el rumbo de nuestra Suramérica soberana, libre y digna.

Como señalara el Comandante Hugo Chávez Frías en 2005, "*La Carta de Jamaica es un documento de obligada lectura, aquel 6 de septiembre de 1815 el Libertador nos deja una guía hacia la libertad y prosperidad, el velo se ha rasgado y hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas: se han roto las cadenas; ya hemos sido libres y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos, por tanto, no podemos prescindir del horizonte político que nos marca este manifiesto*".

Para todos y todas los que vivimos en paz en nuestra Patria Grande gracias al proyecto libertador de Simón Bolívar y Hugo Chávez, tenemos el privilegio de tener el escrito íntegro de la Carta de Jamaica. La ardua investigación realizada por el historiador ecuatoriano Amílcar Valera, permitió que en 2014 se conociera un párrafo que complementa este documento hallado en el Fondo Jacinto Jijón, del Archivo Histórico del Banco Central de Ecuador, de autenticidad comprobada.

Agradecemos al Profesor José Roberto Arze, quien nos entrega en esta versión un análisis de este ejemplar documento histórico.

Cris González
Embajadora

PROLOGO:

El programa de la revolución hispanoamericana
(Breve análisis de la «Carta de Jamaica»)

José Roberto Arze

"Los que te tienen ¡oh Libertad! no te conocen. Los que no te tienen, no deben hablar de ti, sino conquistarte".

JOSÉ MARTÍ.

A la memoria de Hugo Chávez Frías y Gonzalo Bedregal.

SIMÓN BOLÍVAR (1783-1830), el Libertador, se nos presenta generalmente como el político y guerrero forjador de pueblos. Sin embargo, en su personalidad multifacética se han reconocido unánimemente otras cualidades, entre las que se destaca la del *escritor*, en el sentido amplio del término,¹ Bolívar manejó la pluma con singular precisión, especialmente en el género epistolar, y logró no pocas piezas de antología, que se trate de cartas políticas, militares o amorosas. En el conjunto de sus escritos personales (que abarcan alrededor de tres mil cartas, más de un centenar de proclamas y discursos, varios artículos y diversos proyectos legales)² se destaca como el más importante de todos la "Carta de Jamaica". Este documento, escrito en las más aciagas circunstancias, expone a plenitud el pensamiento político del Libertador y relievra la penetración profética del héroe en los destinos del continente hispanoamericano.³

Marco histórico.

Para la comprensión plena de este documento es necesario, de todos modos, considerar las circunstancias en que fue escrito y los propósitos de su autor.

La subversión contra el dominio español se había generalizado el año 1810 en todo el continente, desde México hasta Buenos Aires. Sin embargo, el componente social de los levantamientos no fue homogéneo en todas las regiones y, en general, la hegemonía se disputaba entre los sectores más o menos radicales y más o menos moderados del criollaje. La resistencia de algunos sectores criollos a la participación activa de las masas populares en la revolución, fue una de las causas principales de la derrota inicial del movimiento emancipador. Para el año 1815 prácticamente la revolución había sido aplastada en todos los países del continente, con excepción de Buenos Aires.

¹ Cf. R. Blanco-Fombona, *bolívar: escritor y tribuno*. (Varias ediciones). J.E. Rodó, Bolívar. (Varias ediciones).

² La colección de *Obras completas* de S. Bolívar, editadas por Vicente Lecuna (1ª ed. Habana: Lex, 2 v.), sigue siendo, según creo, la compilación más amplia de los escritos bolivarianos. Está dividida en tres partes: I. Correspondencia: 2343 documentos; II. Discursos y proclamas. 191 documentos. III. Artículos de periódicos: 7 documentos. En 1964, la Sociedad Bolivariana de Venezuela emprendió la edición crítica de los *Escritos del Libertador*, que se interrumpió en el tomo XIV, correspondiente a 1818 y comienzos de 1819. (No se salieron tomos posteriores).

³ El destinatario de esta carta, fechada en Kingston el 6 de septiembre de 1815, fue el ciudadano inglés Henry Cullen. Véase: N. E. Navarro, *El destinatario de la carta de Jamaica*. Caracas: 1954. El texto mismo puede encontrarse en cualquier colección o selección importante de los escritos de Bolívar. Para el presente análisis nos hemos atendido principalmente a la versión del tomo VIII de los *Escritos del Libertador*.

Otra de las causas políticas del reflujo revolucionario fue la indiferencia de las grandes potencias (principalmente Inglaterra y los Estados Unidos) hacia la lucha emancipatoria hispanoamericana. Los ideólogos y propagandistas de la independencia y los propios gobiernos americanos llamaron constantemente a las puertas de estos países en solicitud de reconocimiento de los nuevos estados, sin haber logrado sino muy tarde una respuesta positiva.

Por último, España acababa de expulsar a las tropas napoleónicas y restablecer la monarquía absoluta, lo que le permitió volcar sus esfuerzos militares sobre América, mediante una expedición de 11.000 hombres que, bajo el mando del veterano de las guerras contra Napoleón, Pablo Morillo, parecía suficiente para restablecer en este continente los dominios de la Corona. España aun aspiraba a más: a comprometer a la Santa Alianza en la contienda restitutiva de su dominio colonial. Y posiblemente lo habría logrado, de no existir entonces las rivalidades por la hegemonía mundial, entre las grandes potencias europeas y de no existir particularmente la aspiración inglesa de socavar las bases del imperio español.

Este era el panorama general, cuando Bolívar, después de la caída de la Segunda República de Venezuela (1814), y de una infructuosa participación al servicio de la República de Cartagena, se encontraba como exiliado en Jamaica. Allí le sorprendió la noticia de la caída de Cartagena.

Propósitos de la carta.

Tan aciagas circunstancias rodearon la redacción de la *Carta de Jamaica*. Este documento, además de pieza epistolar de primera magnitud, es un documento político de lucha, que podría calificarse como "programa de la revolución hispanoamericana". Es, en primer término, la respuesta a las inquietudes de un caballero inglés interesado en la suerte de la América Meridional. Es también un llamado a las grandes potencias y, en especial, a Inglaterra, a comprometerse con la emancipación americana. Y es, por último, un examen político de los antecedentes, condiciones y perspectivas de la lucha por la independencia. Bolívar, víctima del destierro, con escasas fuentes bibliográficas y documentales a su alcance, se aventura -como él mismo dice- a trazar un panorama del continente, haciendo un balance de su historia, analizando las condiciones presentes y efectuando una prospección en las proyecciones futuras de la revolución de la independencia.

Marco ideológico.

El trasfondo ideológico de la *Carta* no es otro que el pensamiento democrático burgués que había alimentado la revolución francesa, la independencia norteamericana y el derecho político inglés.

Aunque Bolívar hace pocas citas, resulta nada difícil descubrir que son ante todo Rousseau y Montesquieu los pensadores a quienes se adhiere. Su alusión al "contrato social" y la referencia explícita al autor de *El espíritu de las leyes*, así como su radical oposición a la monarquía, hacen de Bolívar un discípulo de los iluministas franceses.

El "modelo inglés" se halla también explícitamente mencionado, cuando Bolívar expresa que el gobierno de Venezuela y Nueva Granada (unidas en una sola república) "podrá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey, habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio y jamás hereditario; una cámara o senado legislativo hereditario que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo, de libre elección, sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra".⁴

⁴ Once años después (1826), Bolívar retomaría la idea de un presidente vitalicio en la constitución boliviana. El senado hereditario aparece en el proyecto de constitución para Venezuela (1819) y resurge en la constitución boliviana con la propuesta de una cámara de censores.

Y, en cuanto al influjo norteamericano, el ejemplo de los Estados Unidos que se habían independizado de la tutela británica y cimentaron un sistema de gobierno representativo y popular es recogido críticamente, aunque no desvirtuado. Bolívar duda de la efectividad del sistema federal para los países meridionales, y expresa: "En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes política que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina".

Estos datos demuestran la falta de fundamento de algunos historiadores que han querido presentar como marco ideológico de la acción emancipadora y como fuente del pensamiento político americano, no las doctrinas de los pensadores revolucionarios franceses, sino los sistemas teológicos reaccionarios de Tomás de Aquino o Suárez.

Cierto es que Bolívar nunca fue repetidor macaquista de pensamientos y fórmulas ajenas. Por el contrario, asimilaba críticamente las enseñanzas de la historia y las doctrinas de los filósofos, para forjar respuestas propias a la realidad específica de nuestro continente.⁵ Este fue uno de los muchos campos en que puso de relieve su originalidad y capacidad creadora. Pero cuando quería traer a colación la experiencia histórica o las sentencias de los filósofos, acudía de preferencia a "Francia e Inglaterra o a las antiguas culturas de Grecia y Roma. No solo en la carta de Jamaica, sino en todos sus documentos políticos, se halla patente este influjo. Revelador, entre otros, es este pasaje del *Discurso de Angostura* en que, refiriéndose a Inglaterra y Francia, expresar: "La Revolución de estos grandes pueblos como un radiante meteoro, ha inundado al mundo con tal profusión de luces políticas, que ya todos los seres que piensan han aprendido cuales son los derechos del hombre y cuales sus deberes; en qué consiste la excelencia de los Gobiernos y en qué consisten sus vicios

A estas influencias hay que agregar el pensamiento español de avanzada, a la que se ha empezado a volcar la mirada recientemente. Pero Bolívar no la hace explícita. En documentos posteriores sí se pueden encontrar pasajes que llevan esta evidencia, como la constitución boliviana que tiene, en algunos artículos, una influencia literal de la constitución de Cádiz de 1812.

De los autores que escribieron sobre América, son principalmente Humboldt y Bartolomé de las Casas quienes orientan los juicios de Bolívar.

Por lo demás, el Libertador, no obstante su modestia, se presenta bastante bien informado del curso de la revolución en las diversas regiones del continente.

Las causas de la independencia.

La independencia significaba el rompimiento de una serie de lazos entre América y España: sin embargo, esto no implicaba a olvidar los vínculos históricos con la "Madre Patria", a la que Bolívar le rinde tributo de reconocimiento. "El hábito de la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España. De aquí nació un principio de adhesión que parecía eterno...". Pero, el lazo se ha cortado y "más grande es el odio que nos ha inspirado la Península que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países".

Estas palabras significan el convencimiento de la inevitabilidad de la independencia. "El suceso coronará nuestros esfuerzos, porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente", decía Bolívar. Su confianza radicaba en la comprensión de las causas históricas que provocaron el anhelo de independencia. Causas económicas, sociales, políticas son

⁵ "Teorías abstractas -señala Blanco-Fombona- no le dicen nada. Aconseja a los legisladores que estudien la historia de España, las *Leyes de Indias*, el pasado de América y la realidad circundante. «Este es el código que debemos consultar y no el de Washington» concluye". R. Blanco-Fombona, *El pensamiento vivo de Bolívar*. Buenos Aires: Losada, 1942. p. 25.

señaladas en la carta como antecedentes de la guerra. Vale pues la pena transcribir algunos pasajes:

"Los americanos, en el sistema español que está en vigor [...] no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes: tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin, ¿quiere Ud. saber cuál es nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón, las llanuras solitarias para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta.

En el ámbito socio-político señala lo siguiente:

"La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido, por siglos puramente pasiva; su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad [...] La América no sólo estaba privada de su libertad sino también de la tiranía activa y doméstica [...] Jamás éramos virreyes, ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias, arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas, y casi si aun comerciantes; todo en contravención directa de nuestras instituciones.

Merece finalmente transcribirse este párrafo en que Bolívar sintetiza la situación emergente con la independencia sin dejar de percibir las peculiaridades étnicas de un continente que llevaba y lleva la contradicción interna de la opresión nacional. Dice:

"Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte; cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de la América, como cuando desplomado el Imperio Romano cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones; con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; más nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado".

La estrategia política. La unidad como condición del triunfo.

Se advierte, empero, que las causas y condicione que originaron el descontento con España eran insuficientes para garantizar la victoria si no se organizaba adecuadamente la lucha y no se lograba el apoyo de las grandes naciones.

Bolívar no desconoce el rigor y las dificultades de la guerra. Para consolidar la independencia era necesario ante todo incorporar a las grandes masas en el proceso de la lucha, superar las disensiones internas y oponer un sólido frente unido al enemigo. "Seguramente - dice- la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: *conservadores* y *reformadores*. Los primero son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas; los últimos son siempre menos numerosos aunque más vehementes e ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga, siendo sus

resultados muy inciertos". Mas esta unión -aclara Bolívar- "no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos".

El curso posterior de la guerra fue la confirmación más rotunda de la justeza de esta apreciación. Sólo la conjunción de los más diversos sectores de la sociedad en torno al objetivo central de la emancipación (a través de una serie de reformas sociales: libertad de los esclavos, distribución de tierras, etc.) y el castigo implacable de la sedición interna (ejecución de Piar, etc.) pudo garantizar la victoria sobre España.

El acondicionamiento externo.

A la unidad, condición interna del triunfo, debe acompañar un acondicionamiento externo favorable. Uno de los propósitos de la Carta de Jamaica era, pues, el de romper la indiferencia europea e inclinar la opinión internacional a favor de América. Bolivia aquí manifestaba simultáneamente solicitudes y reproches a las potencias liberales. "Nosotros -expresamente- esperábamos con razón que todas las naciones cultas se apresurarían a auxiliarnos. Sin embargo, ¡cuán frustradas esperanzas! No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda que, por su esencia, es la más justa, y por sus resultados, la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos".

No se trataba, como por desgracia han malentendido algunos, de una manifestación de anglofilismo, sino de la admisión de la necesidad de contar con la adhesión de las grandes potencias para frenar las ambiciones de España, a cambio de las ventajas que podría proporcionarle la libertad de comercio. "La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad [...] La Europa misma por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana; no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige; sino porque es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimiento ultramarinos de comercio".

Era, en fin de cuentas, el imperio de la necesidad el que le obligaba a solicitar el apoyo europeo. Así lo dice, además, francamente en su carta al marqués de Wellesley: "Si me hubiese quedado un solo rayo de esperanza de que la América pudiese triunfar por sí sola, ninguno habría ambicionado más que yo el honor de servir a mi país, sin degradarlo a la humillación de solicitar una protección extraña. Ésta es la causa de mi separación de la Costa Firme. Vengo a procurar auxilios; iré en su busca a esa soberbia capital [Londres]; si fuere preciso marcharé hasta el polo; y así todos son insensible a la voz de la humanidad, habré llenado mi deber aunque inútilmente y volveré a morir combatiendo en mi patria"⁶.

Perfil de los nuevos estados.

Siendo, como dice, inevitable la independencia, la consecuencia necesaria será el surgimiento de nuevos estados. En este orden, Bolívar trata de diseñar lo que serán las nuevas unidades políticas, pero manifestando de principio una actitud de pesimismo. Piensa que "la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli" y que los americanos "habían subido de repente" sin los conocimientos ni la experiencia previa para el ejercicio de las nuevas responsabilidades. Expone, de todos modos, sus opiniones, en las que se puso de relieve su condición de visionario.

Aunque desea que la América⁷ sea "la más grande nación del mundo", no lo cree de momento posible y considera más justo que los nuevos estados se unan en una liga de repúblicas.

⁶ S. Bolívar, a sir Ricardo Wellesley (Kingston, mayo 27 de 1815), en sus: *Obras completas*, ed. cit. t. I, p. 138; véase también: *Escritos del Libertador*, ed. cit. vol. VIII, p. 12.

⁷ Es decir la América Hispana, excluidos los Estados Unidos, Brasil y Haití.

Tampoco cree en el establecimiento de monarquías, aunque reconoce que se intentaran instaurar algunas, pero "serán tan infelices que devoraran sus elementos ya en la actual, ya en las futuras revoluciones". Disiente igualmente del sistema federal "por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros"⁸. Por la misma razón tampoco comparte la idea de "las monarquías mixtas de aristocracia y democracia". Su conclusión es notable: "No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y las monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas".

Pasa luego a exponer sus ideas "sobre la suerte futura" del Continente: "no la mejor -dice-, sino la que sea más asequible". En México presiente el surgimiento de una monarquía,⁹ en Centro América, una asociación que, por su posición privilegiada "podrá ser con el tiempo el emporio del universo";¹⁰ "sus canales -dice- acortaran las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia".¹¹ En cuanto a Nueva Granada y Venezuela, quiere verlas unidas en una gran República Central, cuyo gobierno "podrá imitar al inglés". Sin embargo, anota también la posibilidad de su desmembramiento, augurando a la Nueva Granada un futuro dichoso.¹² En la Argentina prevé un gobierno "en que los militares se lleven la primacía";¹³ a Chile le pronostica su permanencia y estabilidad¹⁴ y al Perú sus dificultades internas.¹⁵ No deja, por último, de mostrar su inquietud por el destino de Cuba y Puerto Rico.¹⁶

Pero, por encima de todo, esta su aspiración a la unidad de los nuevos estados. "Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, deberla tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse [...] Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración..."¹⁷

Tales son, en pocas líneas, los elementos centrales del pensamiento político bolivariano. Ellos se irán reafirmando en otros documentos posteriores, como el *Discurso ante el Congreso de Angostura* (1819) y el *Mensaje sobre la Constitución Boliviana* (1826) y a través de la actuación misma del Libertador.

⁸ La lucha entre federalismo y centralismo se ha dado en casi todos los países de la América hispana, con diferente éxito. El federalismo ha logrado subsistir en México, Argentina y, paradójicamente, Venezuela, el país más bolivariano de todos.

⁹ Agustín Itúrbide fue proclamado en 1822 emperador de México, como Agustín I; fue derrocado al año siguiente y finalmente fusilado por sus adversarios en 1824.

¹⁰ 10 Centroamérica se independizó en 1821, por acción del mismo gobernador español de Guatemala, Gabino Gainza. Casi de inmediato se incorporó al Imperio Mexicano de Itúrbide. A la caída de este, se formó la federación de las Provincias Unidas del Centro de América (junio 24, 1823), que se disolvió en 1839-41. Por su lado, Panamá se incorporó a Colombia y se separó de ella en 1903.

¹¹ La construcción del canal de Panamá se inició por F. de Lesseps hacia 1881; fue interrumpida en 1889, con un escándalo de por medio, y fue concluida por los Estados Unidos en 1915, cuya zona se la adjudicó a perpetuidad después de haber provocado la separación de Panamá. Panamá recobró su soberanía sobre la zona del canal el 31 de diciembre de 1999.

¹² La República de Colombia se constituyó en diciembre de 1819 con la concurrencia de Venezuela y Nueva Granada, a la que más tarde, ingresó Quito (Ecuador). Se disolvió en 1830.

¹³ La cruenta dictadura de Rosas y otras. Argentina se declaró independiente en 1816.

¹⁴ La proverbial estabilidad chilena, fue pocas veces rota, siendo la última la protagonizada por el golpe militar de Augusto Pinochet (1973).

¹⁵ El propio Bolívar fue más tarde víctima de inestabilidad peruana, que ha llegado a ser tan proverbial como la estabilidad chilena.

¹⁶ Las grandes potencias pusieron su mirada con intención de captura en estas dos islas. La independencia de Cuba se produjo en 1903, con la "ayuda" (que más parecía "conquista") de los Estados Unidos, en guerra contra España. Puerto Rico se constituyó en "Estado Libre Asociado" de los Estados Unidos.

¹⁷ En 1826 se reunió el Congreso de Panamá. El proceso de integración de nuestra América es otro epopeya algo más silenciosa pero no menos heroica que la guerra de la independencia, con sus pugnas y dificultades, con la permanente querrela entre *monrismo* y *bolivarismo*, entre *panamericanismo* y *latinoamericanismo*, etc.

Examinada su doctrina a dos siglos de cuando fue expuesta¹⁸, saltan sin duda sus debilidades; algunas de sus predicciones ya han perdido actualidad y en no pocas líneas se siente vibrar la pugna entre los ideales revolucionarios del Libertador y los resabios de algunos prejuicios e intereses del criollaje. Pero el conjunto mantiene su frescura y su justeza. Esto es lo admirable. No puede juzgarse ni el pensamiento ni la acción de Bolívar con los parámetros de las doctrinas filosófico-políticas y sociales que hoy se disputan el predominio en el campo de la lucha ideológica. Hacerlo sería injusto y anticientífico. Y muchos de los que se exaltan en denostar al héroe caen en este error.

Quienes hablan de memoria o cuyo conocimiento de Bolívar se funda en las detracciones de Mitre o Madariaga o en las falsas apreciaciones del propio Marx, denuestran a Bolívar por su afección al poder, o por sus simpatías con Inglaterra, o porque no tomó en cuenta el "factor económico", o porque apresó a Miranda o mando ejecutar a Piar; le echan en cara sus derrotas y le desconocen sus victorias; se ofenden porque Bolívar puso reparos a la autonomía del Alto Perú y se inclinó a favor de Colombia en la cuestión de Guayaquil.

A estos falsos jueces de la historia que quieren juzgar a Bolívar aplicando con retroactividad criterios extemporáneos, habría que recomendarles dos cosas: primera, recurrir preferentemente a las fuentes antes que a las opiniones de los historiadores, críticos o comentaristas, leer a Bolívar y a sus contemporáneos; y segundo, recordarles este penetrante juicio del autor de *El Estado y la Revolución*: "Los méritos históricos de las personalidades históricas no se juzgan por lo que *no hayan dado* en relación con las exigencias de la actualidad, sino por lo que *dieron de nuevo* en relación con sus antecesores".¹⁹ Lo que significa que al héroe hay que valorarlo en la medida en que partiendo de su época avanza en la historia y trasciende al futuro. Ya lo había dicho Martí:

"Un hombre solo no vale nunca más que un pueblo entero; pero hay hombres que no se cansan cuando su pueblo se cansa, y que se deciden a la guerra antes que los pueblos...". "En esos hombre van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana [...] Se les debe perdonar sus errores, porque el bien que hicieron fue más que sus faltas".²⁰

Presencia literaria. La Paz, 17 de agosto de 1980. (Lo transcribo con ligeras actualizaciones).

¹⁸ Este trabajo fue publicado hace 35 años; entonces hablábamos de "más de un siglo y medio", hoy ya son 200 años.

¹⁹ V. I. Lenin, "La caracterización del romanticismo económico", cit. en *Antología del materialismo dialéctico e histórico*. Tr. de Teodosio Varela. Bogotá: Suramérica, 1971.

²⁰ J. Martí. "Tres héroes", en su: *La edad de oro*. Buenos Aires: Kapelusz, 1974. p. 35. (Hay varias ediciones).

CARTA DE JAMAICA

Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla²¹

"Muy señor mío:

Me apresuro a contestar la carta de 29 del mes pasado que Vd. me hizo el honor de dirigirme y yo recibí con la mayor satisfacción.

Sensible como debo, al interés que Vd. ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece, desde su descubrimiento hasta estos últimos periodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento menos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que Vd. me hace sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto entre el deseo de corresponder a la confianza con que Vd. me favorece y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de libros cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo.

En mi opinión es imposible responder a las preguntas con que Vd. me ha honrado. El mismo barón de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud; porque, aunque una parte de la estadística y revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor esta cubierta de tinieblas y, por consecuencia, solo se pueden ofrecer conjeturas más o menos aproximadas, sobre todo en lo relativo a la suerte futura y a los verdaderos proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra, por su posición física, por las vicisitudes de la guerra y por los cálculos de la política.

Como me conceptúo obligado a prestar atención a la apreciable carta de Vd., no menos que a sus filantrópicas miras, me animo a dirigirle estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará Vd. las ideas luminosas que de sea, mas si las ingenuas expresiones de mis pensamientos.

"Tres siglos ha", dice Vd., que "empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el cometieron en el grande hemisferio de Colón" Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapas, el apóstol de la América. Las Casas, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas, extractada de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí: como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horribles de un frenesí sanguinario.

Con cuánta emoción de gratitud leo el pasaje de la carta de usted en que me dice "que espera que los sucesos que siguieron entonces a las armas españolas, acompañen ahora a las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales". Yo tomo esta esperanza por una predicción, si la justicia decide las contiendas de los hombres. El suceso coronará nuestros

²¹ En la transcripción se realizaron los ajustes ortográficos necesarios para minimizar las diferencias entre las formas de escritura que se empleaban hace doscientos años y las presentes, de modo que las y los lectores actuales accedan con fluidez a su valioso contenido.

esfuerzos: nuestros esfuerzos porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado; la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía. Lo que antes las enlazaba, ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la causa y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno, no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía, o, por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado: ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí a la victoria.

Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes en tanto que los tiranos, en lugares diferentes, obtienen sus ventajas; ¿y cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo entero conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio.

El belicoso estado de las provincias del Río de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmovido a Arequipa e inquietado a los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfrutaban allí de su libertad.

El reino de Chile, poblado de ochocientas mil almas, esta lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que antes pusieron un término a sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles que el pueblo que ama su independencia por fin la logra.

El virreinato del Perú, cuya población asciende a millón y medio de habitantes, es sin duda el más sumiso y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del rey; y bien que sean varias las relaciones concernientes a aquella hermosa porción de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza a las más de sus provincias.

La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazón de América, obedece a su gobierno general, exceptuando el reino de Quito, que con la mayor dificultad contienen sus enemigos por ser fuertemente adicto a la causa de su patria, y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio, que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será a costa de grandes pérdidas, y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar a los morígeros y bravos moradores del interior.

En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos, y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa; no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de la América. Sus tiranos gobiernan un desierto; y solo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan, Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven combaten con furor en los campos y en los pueblos internos hasta expirar o arrojar al mar a los que, insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se encontraban en Venezuela; y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todos resultados de la guerra.

En Nueva España había en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, siete millones ochocientos mil almas con inclusión de Guatemala. Desde aquella época, la insurrección que ha agitado a casi todas sus provincias ha hecho disminuir sensiblemente aquel computo, que parecía exacto; pues más de un millón de hombres han perecido, como lo podrá Vd. ver en la exposición de Mr. Walton, que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí la lucha se mantiene a fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter a los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mexicanos serna libres porque han abrazado el partido de la patria, con la resignación de vengar a sus antepasados o seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Raynal: llegó el tiempo, en fin, de pagar a los españoles suplicios con suplicios y de ahogar esa raza de exterminadores en su sangre o en el mar.

Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas pueden formar una población de setecientas a ochocientas mil almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independentes. Mas ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?

Este cuadro representa una escala militar de dos mil leguas de longitud y novecientas de latitud en su mayor extensión, en que dieciséis millones de americanos defienden sus derechos o están oprimidos por la nación española; que aunque fue en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio, y hasta para mantenerse en el antiguo. ¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por solo satisfacer su sana envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿Esta la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden; llego a pensar que se aspira a que desaparezca la América; pero es imposible porque toda la Europa no es española. ¡Que demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoro y casi sin soldados!, pues los que tiene apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo, sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Lograda que fuese esta loca empresa; y, suponiendo más aún, lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían a formar dentro de veinte años los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?

La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque a lo menos se ahorraría los gastos que expende y la sangre que derrama; a fin de que, fijando su atención en sus propios recursos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más solidas que de las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma, por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana; no solo porque el equilibrio del mundo así lo exige; sino porque este es el medio legitimo y segura de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada, por todas las leyes de la equidad, a ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores habían tratado la materia se acordaban de esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos, con razón, que todas las naciones cultas se apresurarían a auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas a entrambos hemisferios. Sin embargo, ¡cuán frustradas han quedado nuestras esperanzas; no solo los europeos, Simón Bolívar pero hasta nuestros hermanos del Norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda; que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos! porque ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?

"La felonía con que Bonaparte", dice Vd. "prendió a Carlos IV y a Fernando VII, reyes de esta nación, que tres siglos ha aprisionó con traición a dos monarcas de la América meridional, es un acto muy manifiesto de la retribución divina, y al mismo tiempo una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos y les concederá su independencia".

Parece que Vd. quiere aludir al monarca de México, Moctezuma, preso por Cortés y muerto, según Herrera, por él mismo, aunque Solís dice que por el pueblo; y a Atahualpa, inca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Existe tal diferencia entre los reyes españoles y los reyes americanos, en su suerte, que no admire comparación: los primeros son tratados con dignidad, conservados, y al fin recobran su libertad y trono; mientras que los últimos sufren tormentos inauditos y los vilipendios más vergonzosos. Si a Guatimozín, sucesor de Moctezuma, se le trata como emperador y le ponen a corona, fue por irrisión y no por respeto; para que experimentase este escarnio antes que las torturas. Iguales a la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacan, Catzontzin; el Zipa de Bogotá y cuantos Toquis, Incas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades indianas sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es más semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535 con el Ulmen de Copiapó, entonces reinante en aquella comarca. El español Almagro protesto, como Bonaparte, tomar partido por la causa del legítimo soberano; y en consecuencia, llama al usurpador, como Fernando lo era en España; aparenta restituir al legítimo a sus estados, y termina por encadenar y echar a las llamas al infeliz Ulmen, sin querer ni aun oír su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador. Los reyes europeos solo padecen destierro; el Ulmen de Chile termina su vida de un modo atroz.

"Después de algunos meses", añade Vd., "he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interés en sus sucesos, pero me faltan muchos informes relativos a su estado actual y a lo que ellos aspiran. Deseo infinitamente saber la política de cada provincia, como también su población; si desean repúblicas' o monarquías, si formarán una gran república o una gran monarquía. Toda noticia de esta especie que Vd. pueda darme, o indicarme las fuentes a que debo ocurrir, la estimaré como un favor muy particular".

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Creador y la naturaleza lo han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error o por las pasiones para no abrigar esta noble sensación; Vd. ha pensado en mi país y se interesa por él; este acto de benevolencia inspira el más vivo reconocimiento.

He dicho la población que se calcula por datos más o menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea fácil remediar esta inexactitud, porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes, siendo labradores, pastores, nómades, perdidos en medio de espesos e inmensos bosques, llanuras solitarias, y aislados entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes, alejan de sus hogares a los pobres americanos. Esto es sin hacer mención de la guerra de exterminio que ya ha segado cerca de un octavo de la población y ha ahuyentado una gran parte; pues entonces las dificultades son insuperables y el empadronamiento vendría a reducirse a la mitad del verdadero censo.

Todavía es mas difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo prever cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿Quién se habría atrevido a decir: tal nación será república o monarquía, esta será pequeña, aquella grande? En mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por

dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo ya viejo en los usos de la sociedad civil.

Yo considero el estado actual de la América como cuando, desplomado el Imperio romano, cada desmembración forma un sistema político, conforme a sus intereses y situación o siguiendo la ambición, particular de algunos jefes, familias o corporaciones. Con esta notable diferencia: que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos. Mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y mantenernos en él contra la opinión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado. No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas que, desde luego, caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido, por siglos, puramente pasiva; su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía mas abajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad. Permítame Vd. estas consideraciones para aclarar la cuestión. Los Estados son esclavos por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella. Luego un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no solamente estaba privada de su libertad sino también de la tiranía activa o dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del gran sultán, kan, dey y demás soberanos despóticos es la ley suprema y esta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajaes, kans y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresión de que participan los súbditos en razón de la autoridad que se les confía. A ellos esta encargada la administración civil, militar, política, de rentas y la religión. Pero al fin son persas los jefes de Hispahan, son turcos los visires del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envió a buscar mandarines, militares y letrados al país de Gengis Kan, que la conquistó, a pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

¡Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por que he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos era permitido ejercer sus funciones.

Los americanos en el sistema español, que esta en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes; tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee; los privilegios exclusivos del comercio, hasta de los objetos de primera necesidad; las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan ni negocien; en fin, ¿quiere Vd. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados; los desiertos para cazar las bestias feroces; las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta.

Tan negativo era nuestro estado, que no lo encuentro semejante en ninguna otra asociación civilizada, por más que recorro la serie de las edades y de la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?

Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y, digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, solo en calidad de subalternos; nobles sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas y casi ni aun comerciantes: todo en contravención directa de nuestras instituciones.

El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoles hacerlo a costa de la Real Hacienda; y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizaran la administración y ejerciesen la judicatura en apelación, con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente a los naturales del país originarios de España en cuanto a los empleos civiles, eclesiásticos y de rentas. Por manera que, con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código.

De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió, por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona y por la inicua guerra que la Regencia nos declaró, sin derecho alguno para ello, no solo por la falta de justicia, sino también de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles, y el curso entero de su desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito en el periódico *El Español*, cuyo autor es el señor Blanco; y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito a indicarlo.

Los americanos han subido de repente, sin los conocimientos previos, y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un Estado organizado con regularidad.

Cuando las águilas francesas solo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habíamos sido entregados a la merced de un usurpador extranjero. Después, lisonjeados con la justicia que se nos debía, con esperanzas halagüeñas, siempre burladas por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, a causa de la falta de un gobierno legítimo, justa y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución. En el primer momento solo se cuidó de proveer a la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió a la seguridad exterior: se establecieron autoridades que sustituimos a las que acabábamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución, y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo y adecuado a nuestra situación.

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Estas formaron enseguida reglamentos para la convocación de congresos que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió un gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales a favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada siguió con uniformidad los

establecimientos políticos y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su Constitución el sistema federal más exagerado que jamás existió. Recientemente se ha mejorado con respecto al Poder Ejecutivo general, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden. Según entiendo, Buenos Aires y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos a tanta distancia, los documentos son tan raros y las noticias tan inexactas, no me animaré ni aun a bosquejar el cuadro de sus transacciones.

Los sucesos de México han sido demasiado varios, complicados, rápidos y desgraciados para que se puedan seguir en el curso de su revolución. Carecemos, además, de documentos bastante instructivos, que nos hagan capaces de juzgarlos. Los independientes de México, por lo que sabemos, dieron principio a su insurrección en septiembre de 1810; y un año después ya tenían centralizado su gobierno en Zitácuaro, instalando allí una Junta Nacional, bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercían las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta junta se trasladó a diferentes lugares, y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exigido. Se dice que ha creado un generalísimo o dictador, que lo es el ilustre general Morelos; otros hablan del célebre general Rayón; lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres, o ambos separadamente, ejercen la autoridad suprema en aquel país; y recientemente ha aparecido una Constitución para el régimen del Estado. En marzo de 1812, el gobierno residente en Zultepec presentó un plan de paz y guerra al virrey de México, concebido con la más profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de gentes, estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la Junta que la guerra se hiciese como entre hermanos y conciudadanos, pues que no debía ser más cruel que entre naciones extranjeras; que los derechos de gentes y de guerra, inviolables para los mismos infieles y bárbaros, debían serlo más para cristianos, sujetos a un soberano y a unas mismas leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como reos de lesa majestad ni se degollasen los prisioneros que rendían las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos; que no se entrase a sangre y fuego en las poblaciones pacíficas, no las diezmasen ni quitasen para sacrificarlas; y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se observarían rigurosamente las represalias. Esta negociación se trató con el más alto desprecio: no se dio respuesta a la Junta Nacional; las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la plaza de México, por mano del verdugo, y la guerra de exterminio continuó por parte de los españoles con su furor acostumbrado, mientras que los mexicanos y las otras naciones americanas no la hacían ni aun a muerte con los prisioneros de guerra aunque fuesen españoles. Aquí se observa que, por causas de conveniencia, se conservó la apariencia de sumisión al rey y aun a la Constitución de la monarquía. Parece que la Junta Nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales, y el número de sus miembros muy limitado.

Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática y federal para nuestros nacientes estados. En Nueva Granada, las excesivas facultades de los gobiernos provinciales, y la falta de centralización en el general, han conducido aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día. Por esta razón, sus débiles enemigos se han conservado, contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que solo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia.

"Es más difícil", dice Montesquieu, "sacar un pueblo de la servidumbre que subyugar a uno libre". Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobran su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de

conseguir instituciones liberales, y aun perfectas, sin duda, por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mayor felicidad posible: la que se alcanza infaliblemente cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad sin que, como a Ícaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme de que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo aún una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían y nuestra regeneración sería infructuosa. Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales, que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra. La metrópoli, por ejemplo, sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente: ¿no continuarían estos en la languidez y aun en el desorden actual? Para que un solo gobierno de vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, illustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un dios, y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres.

El espíritu de partido que, al presente, agita a nuestros Estados se encendería entonces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirla. Además, los magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, a quienes considerarían como a otros tantos tiranos; sus celos llegarían hasta el punto de comparar a estos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante sería un coloso disforme, que su propio peso desplomaría a la menor convulsión.

Mr. Pradt ha dividido sabiamente a la América en quince o diecisiete Estados independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto a lo primero, pues la América comporta la creación de diecisiete naciones; en cuanto a lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil; y así, no soy de la opinión de las monarquías americanas. He aquí mis razones. El interés bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad el imperio, porque es precisamente su opuesto, ningún estímulo excita a los republicanos a extender los términos de su nación, en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar a sus vecinos de una Constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan vencidos; a menos que los reduzcan a colonias, conquistas o aliados, siguiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y aun diré más, en oposición manifiesta con los intereses de sus ciudadanos; porque un Estado demasiado extenso, en sí mismo o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia; el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración; de las segundas, solo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fue porque era república la capital y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por leyes e instituciones diferentes.

Muy contraria es la política de un rey cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades; con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto a sus vecinos como a sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio, que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos; y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehusó la monarquía mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas; busquemos un medio entre extremos opuestos, que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América, no la mejor, sino la que sea más asequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, poblaciones y carácter de los mexicanos, imagino que intentarían al principio establecer una república representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el Poder Ejecutivo concentrándolo en un individuo que, si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá a conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad o violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo Poder Ejecutivo quizás se difundirá en una Asamblea. Si el partido preponderante es militar o aristocrático, exigirá probablemente una monarquía que al principio será limitada y constitucional, y después inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una monarquía mixta; y también es preciso convenir en que solo un pueblo tan patriota como el inglés es capaz de contener la autoridad de un rey, y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

Los Estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso solo allí podrá fijarse algún día la capital de la Tierra!, como pretendido Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio.

La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas (en honor de este héroe de la filantropía), se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía Honda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil y su situación tan fuerte que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganados, y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían civilizados y nuestras posesiones se aumentarían con la adquisición de la Guajira. Esta nación se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un Poder Ejecutivo electivo, cuando más vitalicio y jamás hereditario, si se quiere república; una Cámara o Senado legislativo hereditario que, en las tempestades políticas, se interponga entre las olas populares y los rayos del Gobierno; y un Cuerpo legislativo de libre elección, sin otras restricciones que las de la Cámara Baja de Inglaterra. Esta Constitución participaría de todas formas, y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como esta es mi patria, tengo un derecho incontestable para deseárselo lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un Gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación; y entonces formará, por sí sola, un Estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú. Juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un gobierno central, en que los militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta Constitución degenera necesariamente en una oligarquía o una monocracia, con más o menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores a la más espléndida gloria.

El reino de Chile esta llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del

Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una República. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad; los vicios de la Europa y del Asia llegaran tarde, ó nunca, a corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado; estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres; no alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas; en una palabra, Chile puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo esta corrompido por si mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas. Aunque estas reglas serían aplicables a toda la América, creo que con más justicia las merece Lima, por los conceptos que he expuesto y por la cooperación que ha prestado a sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira a obtener la libertad, a lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no toleraran los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia. Los primeros preferirán la tiranía de uno solo, por no padecer las persecuciones tumultuarias y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

De todo lo expuesto, podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse; al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federadas y centrales; se fundaran monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devoraran sus elementos, ya en la actual, ya en las futuras revoluciones; que una gran monarquía no será fácil consolidar, una gran República imposible.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

"Mutaciones importantes y felices", continua Vd., "pueden ser frecuentemente producidas por efectos individuales. Los americanos meridionales tienen una tradición que dice que cuando Quetzalcóatl, el Hermes o Buda de la América del Sur, resignó su administración y los abandonó, les prometió que volvería después que los siglos destinados hubiesen pasado, y que él restablecería su gobierno y renovarí su felicidad. Esta tradición ¿no opera y excita una convicción de que muy pronto debe volver? ¿Concibe Vd. cuál sería el efecto que produciría si un individuo, apareciendo entre ellos, demostrase los caracteres de Quetzalcóatl, el Buda del Bosque, o Mercurio, del cual han hablado tanto las otras naciones? ¿No cree Vd. que esto inclinaría todas las partes? ¿No es la unión todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar a los españoles, sus tropas y a los partidarios de la corrompida España para hacerlos capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre y leyes benévolas?".

Pienso como Vd. que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el héroe, gran profeta, o dios del Anahuac, Quetzalcóatl, el que es capaz de operar los prodigios benéficos que Vd. propone. Este personaje es apenas conocido del pueblo mexicano y no ventajosamente, porque tal es la suerte de los vencidos aunque sean dioses. Solo los historiadores y literatos se han ocupado cuidadosamente en investigar su origen, verdadera o falsa misión, sus profecías y el término de su carrera. Se disputa si fue un apóstol de Cristo, o bien pagano. Unos suponen que su nombre quiere decir Santo

Tomás; otros que culebra emplumajada; y otros dicen que es el famoso profeta de Yucatan, Chilan-Cambal. En una palabra, los más de los autores mexicanos polémicos e historiadores profanos, han tratado con más o menos extensión la cuestión sobre el verdadero carácter de Quetzalcóatl. El hecho es, según dice Acosta, que él estableció una religión cuyos ritos, dogmas y misterios tienen una admirable afinidad con la de Jesús, y que quizás es la más semejante a ella. No obstante esto, muchos escritores católicos han procurado alejar la idea de que este profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él a un Santo Tomás, como lo afirman otros célebres autores. La opinión general es que Quetzalcóatl es un legislador divino entre los pueblos paganos del Anahuac, del cual era lugarteniente el gran Moctezuma, derivando de él su autoridad. De aquí se infiere que nuestros mexicanos no seguirían al gentil Quetzalcóatl aunque apareciese bajo las formas más idénticas y favorables, pues que profesan una religión la más intolerante y exclusiva de las otras.

Felizmente los directores de la independencia de México se han aprovechado del fanatismo con el mayor acierto, proclamando a la famosa Virgen de Guadalupe por reina de los patriotas, invocándola en todos los casos arduos y llevándola en sus banderas. Con esto el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religión, que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta imagen en México es superior a la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro y dichoso profeta.

Por otra parte, el tiempo de las apariciones ha pasado; y aunque fuesen los americanos más supersticiosos de lo que son, no prestarían fe a las supercherías de un impostor, que sería tenido por un cismático o por el Anticristo anunciado en nuestra religion.²²

Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles, formadas generalmente entre dos partidos: conservadores y reformadores. Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas; los últimos son siempre menos numerosos, aunque más vehementes e ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido a la inteligencia.

Yo diré a Vd. lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre. Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América esta encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, y combatida por la España, que posee más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

Cuando los sucesos no están asegurados; cuando el Estado es débil y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones las agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional; entonces las ciencias y las artes, que nacieron en el Oriente, y han ilustrado a la Europa, volarán a Colombia libre que las convidará con un asilo.

Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter a Vd. para que las rectifique o deseche según su mérito²³; suplicándole se persuada de que me he

²² Este párrafo se encuentra en el manuscrito original hallado en Ecuador, el mismo no aparecía en las versiones en castellano conocidas hasta la fecha.

²³ Según el investigador Amílcar Varela, en este punto finaliza el manuscrito original de la *Carta de Jamaica* hallado en Ecuador. La frase siguiente destacada en negritas, que incluimos en esta edición, corresponde a la primera versión de la *Carta de Jamaica* en castellano que fue publicada en la obra de Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanés: *Colección de Documentos relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la Historia de la Independencia de Suramérica*. Caracas, Imprenta Damiroy & Dupuy, 1833, volumen XXI apéndice, pp.207-229.

atrevido a exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar a Vd. en la materia.

Soy de Vd. & & &.

Kingston, septiembre 6 de 1815

